

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

**21** *RESOLUCIÓN de 9 de octubre de 2019, del Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato por procedimiento abierto criterio único del «Suministro de medicamento Bexaroteno 75 mg cápsula para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación Administrativa del Hospital Clínico “San Carlos”.
    - 2) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
    - 4) Teléfono: 913 303 307.
    - 5) Telefax: 913 303 062.
    - 6) Correo electrónico: [josecarlos.valle@salud.madrid.org](mailto:josecarlos.valle@salud.madrid.org)
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    - 2) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 11:00 horas del día 11 de noviembre de 2019.
  - d) Número de expediente: PA 2019-0-173.
2. Objeto del contrato: Suministro de medicamento Bexaroteno 75 mg cápsula para el Servicio de Farmacia del Hospital Clínico “San Carlos”.
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Lugar de ejecución: Hospital Clínico “San Carlos” de Madrid.
    - 1) Domicilio: Calle Prof. Martín Lagos, sin número.
    - 2) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
  - c) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
  - d) Admisión de prórroga: Sí.
    - Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: Cinco años.
- e) CPV: 33600000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio de adjudicación: Criterio único.
4. Valor estimado del contrato: 264.980,16 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 98.140,80 euros.
  - IVA: 3.925,632 euros.
  - Importe total: 102.066,432 euros.

6. Garantías exigidas:
    - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
  7. Solvencia económica, financiera técnica o profesional:
    - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP, cláusula 1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - b) Solvencia técnica o profesional: Artículo 89.1.a) y e) de la LCSP, cláusula 1.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
    - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 11:00 horas del día 11 de noviembre de 2019.
    - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica.
      - Presentación electrónica: La presentación de proposiciones y documentos se realizará a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Clínico “San Carlos”, a través de la siguiente dirección: <http://www.madrid.org/cs/Satellite?language=es&pagename=HospitalClinicoSanCarlos> por 1002FPage por 1002FHCLN\_home
    - d) Admisión de variantes: No.
  9. Apertura de ofertas:
    - a) Dirección: Prof. Martín Lagos, sin número, sala de juntas de Mesas de Contratación Administrativa en la primera planta del edificio.
    - b) Localidad y código postal: 28040 Madrid.
- Proposiciones económicas:
- Fecha y hora: 26 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: Estimado en 2.000 euros, que serán por cuenta del adjudicatario.
  11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 9 de octubre de 2019.

Madrid, a 9 de octubre de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Clínico “San Carlos”, José Francisco Soto Bonel.

(01/34.039/19)

